

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N°026-2024-/ME/DRE-P/DUGEL-Y/DIEI-S.Y

Yunguyo, 17 de setiembre 2024

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

17 SEP 2024

EXPEDIENTE N°

13A 9221

HORA:

16:30

FIRMA:

[Firma]

SEÑOR: LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO.

LIC. GIOVANI PANDO MAMANI

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL PNAE QALI WARMA - PUNO

ASUNTO:

REMITO INFORME DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS A LAS SITUACIONES ADVERSAS DETECTADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN SU VISITA A LA IEI SANQUIRA DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO EN FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024.

REFERENCIA: OFICIO N° D000549-2024-MIDIS-PNAEQW/UTPUN.

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud, para saludarlo cordialmente y a nombre de la IEI SANQUIRA del Distrito de Yunguyo de la Provincia de Yunguyo, y a la vez para hacer el descargo sobre las situaciones adversas detectadas por la Contraloría General de la República en la visita inopinada realizada el día 12 de agosto del 2024, como se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES

El Órgano de Control Institucional - OCI de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, mediante oficio n.º 000613-2024-CG/OC2970 de 1 de agosto de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.º 2970-2024-027, en el marco de lo previsto en la Directiva n° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.

II. BASE LEGAL

2.1. Mediante RVM. N° 030-2024-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado por el Programa